ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA

AGENCIA DE VIAJES VALENTOURS CÍA. LTDA.

En la ciudad de Cuenca, en el domicilio social de la compañía ubicada en la Av. Amazonas 2-78 y Ecuadorel día de hoy treinta de abril del dos mil trece siendo las nueve horas, se reúnen sus socios, esto es el Señor Alberto Juan Abril Vidal, propietario de 360 participaciones; Nestorio Edilberto Abril Saavedra propietario de 20 participaciones y Santiago Teodoro Abril Vidal propietario de 20 participaciones y la Señora Ligia Esperanza Vidal Coronel quien asiste en calidad de Secretaria Ad-hoc; los socios presentes representan el total del capital suscrito.
De conformidad con el Art. 328 de la Ley de Compañías resuelven constituirse en sesión de Junta General Universal de Socios de dicha Compañía, para lo que previamente acuerdan tratar y resolver el siguiente orden del día:

1.- Aprobación de los Estados Financieros del ejercicio económico de 2012.
2.- Informe de Gerencia.
3.- Destino de los resultados Ejercicio económico 2012.

A continuación se procede con el orden del día:

1.- Aprobación de los Estados Financieros del ejercicio económico de 2012: El Gerente de la Compañía Ing. Alberto Abril V. presenta a los socios los estados financieros que ha dado como resultado el ejercicio económico del año 2012.

Luego de una breve deliberación los socios aprueban los estados financieros presentados por el Gerente y la Contadora de la empresa.

2.- Informe de Gerencia: Nuevamente toma la palabra el Gerente de la Compañía Ing. Alberto Abril V., para informar los resultados de la empresa y explicar los procedimientos utilizados durante el periodo 2012 que dieron como resultado los Estados financieros presentados anteriormente en esta Junta.

Luego de analizar los actuales resultados de la compañía y compararlos con los del año pasado y tras una breve deliberación la junta aprueba el informe general de gerencia respecto del año 2012.

3.- Destino de los resultados Ejercicio económico 2012: El Gerente de la Compañía Ing. Alberto Abril V. pone a disposición de los socios las utilidades obtenidas del año 2012 luego del pago del respectivo impuesto a la renta correspondiente a dicho año, sin embargo sugiere que se deje parte de estas utilidades para capitalizar la compañía, las cuales se sumarían a los préstamos de accionistas destinados a este fin en periodos anteriores y de esta forma compensar las pérdidas acumuladas en años anteriores.

Luego de una breve deliberación los socios aprueban esta iniciativa y solicitan al Gerente que proceda con el análisis del valor que se capitalizaría y a realizar dicha capitalización, quedando de acuerdo en no tocar las utilidades generadas en el año 2012 hasta que se defina el valor a capitalizar de las mismas.

No existiendo otro asunto que tratar, y siendo las 13:35 horas se levanta la Junta general de Accionistas redactándose previamente la presente acta, la que luego de leída fue aprobada por unanimidad y firmada por todos los asistentes en señal de plena conformidad.

Alberto Juan Abril Vidal

Santiago Teodoro Abril Vidal

Nestorio Edilberto Abril Saavedra

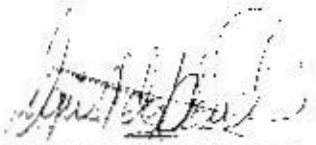

Ligia Esperanza Vidal Coronel
Secretaria Ad-hoc